

AVANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Ciudad Rodrigo 2 de Julio de 1910

Año I.- Núm. 13.

SUSCRIPCION

ESPAÑA.....1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL.....300 REIS.....ID.....

NUMERO SUELTO

• 10 CÉNTIMOS •

En torno al Centenario

No resta ya para llegar á la tan ansiada fecha más que una semana: pasada esta entraremos en el 10 de Julio, en el día glorioso, en el día excelso; en aquél en que nuestros ascendientes coronaron la gloria que durante todo el transcurso del sitio ganaron tan heroicamente haciéndose dignos de la admiración del mundo, como durante tres meses antes lo venían siendo de aquellos mariscales, de aquél ejército aguerrido en campañas memorables de aquél príncipe *mimado de la victoria* que acababa de unir á sus laureles, los ganados en Wagram, de aquellos todos que no comprendían, que no podían comprender, como un puñado de hombres encerrados en minúscula ciudad con defensas casi risibles, ya en gran parte destruidas, podían resistir la tempestad de hierro que un día y otro vomitaban sin cesar los cañones franceses; y no solo resistiesen, sino que aún les sobrasen alientos para llevar á cabo aquellas impetuosas salidas que sembraban el espanto y el terror en las avanzadas enemigas.

Va á llegar el día en que por necesidad imperiosa, por nuestra propia dignidad tenemos que mostrarnos grandes, tenemos que aparecer dignos descendientes de aquellos esclarecidos varones, de aquellas esforzadas mujeres, de aquella intrépida juventud que cien y cien veces prefirió su muerte, su ruina, antes que rendir su querida ciudad, su amado pueblo al enemigo de la patria; de aquel puñado de seres que hambrientos, macilentos, rotos, desgarrados, se alzaron bravíos contra los mismos que le habían enseñado á conocer la gloria y protestaron de una capitulación que era ya la única solución que evitase la des-

trucción completa de nuestro idolatrado rincón.

Va á llegar ese día y es preciso que él quede grabado en letras de oro y sirva de ejemplo á las generaciones futuras, cual lo quedó el memorable 10 de Julio de 1810. Y ello no se conseguirá de modo distinto que mostrando á nuestros huéspedes, á los esclarecidos sucesores del gran Herrasti, á los que con su persona nos honrarán contribuyendo á la conmemoración de nuestra grandeza, á los que con su esfuerzo intelectual se han aprestado á escribir nuestra historia tan olvidada como merecedora de ocupar lugar preferente entre la de los demás pueblos, á los cantores de nuestro nombre, á cuantos acudieron presurosos á nuestro llamamiento ofrendando á nuestro pueblo un tesoro inagotable de admiración por las proezas de nuestros abuelos, á toda España, á el mundo civilizado, en fin, que tiene hoy puestos sus ojos en la vetusta Miróbriga, que la vieja raza castellana no ha desaparecido, que aún son posibles los nobles que pueden ser Herrastis, labriegos en quienes Don Julián y sus lanceros encontrarían dignos continuadores de sus hazañas, sacerdotes en quienes palpita el entusiasmo patrio que animó á Aparicio, Hierro, Ruiz Albillos y Gallardo, militares que honrarían á Minayo, Pairo, Robledo, Verdejo, Martín y Palomar y pueblo en suma cual Sabino, Lorenza y tantos y tantos héroes anónimos cuyos nombres veríamos esculpidos en mármoles y bronce, si no hubiesen sido tan olvidados por aquellos que debieron perpetuarlos para enseñanza de patriotismo y escuela de sacrificio.

Es preciso y Ciudad Rodrigo lo hará. Estamos seguros, que cuando en el día 9, inicial de nuestros festejos conmemorativos, secunden todas las campanas de la ciudad el toque victorioso de la

de la casa del pueblo saludo de la enseña patria, cuando las músicas hagan resonar las notas bélicas de la diana que llama al combate, cuando despues el elemento oficial se congregue para pedir primero á Dios por quienes gloriosamente sucumbieron en la demanda, rendir el homenaje debido despues y cantar aquella lucha épica en solemne fiesta literaria, toda la ciudad se lanzará á la calle, con sus mejores galas, con el entusiasmo que del corazón brota á los labios, con el rostro alegre, expresión del gozo que conmueve todo nuestro ser, y dará á conocer al mundo que nos contempla, que sí grandes fueron los abuelos en 1810 resistiendo al invasor, grandes son sus nietos en 1910 sabiendo honrar y ensalzar la memoria, de quienes si por dicha de la patria no tenemos hoy que imitar en su heroísmo, sabriamos seguir en la senda de gloria que nos trazaron.

¡Mirobrigenses! Vuestros abuelos esperan vuestras oraciones en hermoso conjunto, vuestro parabien en incomparable acto, vuestro aplauso entusiasta al canto de sus proezas. ¡Baldón eterno caiga sobre aquel de nuestros hermanos que presencie confrialdad ó no contribuya con su presencia y sus manifestaciones de alegría á la conmemoración pública y grandiosa de nuestra defensa inmortal y de nuestra rendición incomparable! ¡Viva España! ¡Viva Ciudad Rodrigo!

ESTUDIOS SOCIALES

II

ADMINISTRACIÓN Y ADMINISTRADOS

Con poco que se ahonde en el estudio de la actual organización político-administrativa de nuestra Nación facilmente puede observarse que lo que menos se tiene en cuenta para distribuir los beneficios del Estado es la justicia. Los Ministerios, allá en la Corte son enormes colmenas al rededor de las cuales se oye constantemente el zumbido de un enjambre compuesto de los que van y vienen y amenazan y adulan disputándose el reparto del presupuesto, con tanto más encarnizamiento cuanto que aquellos zánganos, como tales, suelen, por regla general, estar mal avenidos con la máxima expiatoria impuesta por el Supremo hacedor: «ganarás el pan con el sudor de tu rostro.»

Y el Ministro respectivo, ayuno de las necesidades sociales y acosado sin compasión por acometidas políticas de toda especie, muchas de ellas concupiscentes, tiene *obligación* de ceder á semejantes exigencias prescindiendo de la verdadera y legítima influencia, la influencia de la

justicia y cometiendo el pecado político de más desastrosos resultados en la época contemporánea.

Porque, además, no es solo la Corte la que absorve la mayor parte del dinero del contribuyente español, sinó que las capitales importantes, aleccionadas por el ejemplo de la Metrópoli estudian la fórmula poco aprensiva de solicitar beneficios extraordinarios, uniéndose en consorcio íntimo tirios y troyanos, blancos y negros para hacer pesar su influencia y hasta sus amenazas sobre los que disponen, caprichosamente, en ocasiones, del dinero nacional. De suerte que en realidad no se trata de una lucha entre la Agricultura, esencia y factor único de la vida rural, y las demás profesiones sinó de una lucha entre la población rural y las ciudades mas importantes, principalmente Madrid.

La Agricultura, en cierto modo, está protegida y si esta protección oficial, susceptible de ampliación seria en otras esferas, no produce aún los resultados que son de desear, culpa es, en gran parte, de las rutinas de nuestros labradores y de otras causas que señalaremos en sucesivos artículos. A quien falta, en absoluto, protección oficial es á los pueblos, coaligándose y conjurándose contra los habitantes del campo, capitales é importantes ciudades las cuales, disponiendo de elementos de combate y fundadas en la apatía y desunión de las villas y poblados, absorven todo el jugo que también debía vigorizar á los desheredados ayunos de protectores que debiendo condenar tan injustos privilegios los toleran con su silencio en vez de defender á nuestros pueblos que es tanto como defender la justicia.

Y el cuadro resulta horripilante: nuestros escualidos municipios rurales carecen de toda clase de bienes; con un presupuesto de gastos superior á sus fuerzas y que imponen, casi siempre, las concupiscencias del poder central, y otro de ingresos en el que sólo figuran los insignificantes intereses de láminas de propios, resultan nueve décimas partes de déficit que ha de cubrirse con un *reparto* que viene á recaer sobre miserables. En las Casas Consistoriales no se ven más que tela-rañas y ratones, se cercenan gastos equivalentes al famoso chocolate del loro, se debe á los empleados, al médico, á la diputación al guarda... y ante semejante estado, todo el mundo huye de aquella casa de administración donde nada hay que administrar, de aquella sucursal del Fisco donde se aguardan órdenes que en estilo imperioso y despótico dirigen todas las gerarquías administrativas y no hay que olvidar el cuarto de la *justicia* ejercida en nombre del Rey por modesto funcionario al cual se le exigen también, de balde, servicios innumerables *sin con-*

templaciones de ningún género.

En este periodo álgido de atonía de los pueblos, nada tiene de extraño que se suiciden alcaldes, que no se encuentre quien quiera servir las cargas, que emigren no ya individuos y familias, sinó pueblos enteros, y que con mucha razón se pueda dividir á los españoles en *supra-hispanos é infra-hispanos* como lo hace Galdós en su «Memoranda.»

Por todo este malestar social que hasta el presente no ha tenido remedio, un Ministro de la Corona, el Sr. Gasset, en el preámbulo de su famoso Real Decreto de 15 de Abril de 1906 sobre caminos vecinales, ante el espectáculo lastimoso de ese desequilibrio en la vida española que es el valladar inexpugnable que se opone, principalmente, á la solución de los pavorosos problemas nacionales del siglo XX dirígese al Rey hablando-le sinrebozo y le dice: «*La administración del Estado es una administración congestiva; no hay gota de sangre en las venas ni en el corazón, toda está en la cabeza.*»

X+X

IMPRESIONES

En martes.....

Cuando la superstición se había hecho exclusivo patrimonio de la tauromaquia y de la farándula, he aquí que nuestro Ilustre Ayuntamiento nos dá motivo para considerar el martes como día aciago, tal vez por aquello de que «en martes —ni te cases—ni celebres Centenario—ni te embarques.» Y cuenta que por un beneficio tal vez de Julio César ó del Papa Gregorio, no fué martes también el día 10 de Julio, y por causas ajenas á la voluntad de nuestros abuelos, fué 10 y no 13 el día de la rendición de nuestra ciudad, que sinó, á lo que vamos viendo, hubiera sido peliaguda tarea la de encontrar día á propósito para celebrar el Centenario. Y por cuanto, al rey de los cometas, antojósele tener dispuesta de tal modo su órbita, que en Mayo y no en Julio se fijó para dar el tremendo susto á astrónomos y supersticiosos. Y si todas estas causas se hubiesen puesto de acuerdo para producir sus efectos á los cien años precisos de la heroica epopeya que se llama rendición de Ciudad Rodrigo en 1810 ¿que hubieran resuelto nuestros ediles?

Eureka, mirobrigenses: el favor es con vosotros.

* * *

Aparte que yo creo que, si muy fatalistas son nuestros ediles, no rehuyen la celebración de ac-

tos conmemorativos en martes (programas cantan) por una sensiblería supersticiosa y más bien opino que la Ilustre Corporación ha pensado, que, si sabroso es divertirse después de las árdidas tareas del trabajo, justo es intercalar un trabajo entre tantos días de diversiones.

Y he aquí porque el martes, 12 de Julio, no hay festejos.

Y después de todo, ciertamente que los elementos naturales están tan exaltados como los radicales y moderados de nuestra patria.

Las bombas continúan en Barcelona; en Bilbao, carlistas y republicanos se zurren de lo lindo; Canalejas no tiene un momento de reposo entre oír á prelados, damas y caballeros, protestantes de su real orden; oradores de fama, como oradorcillos de *chicha ynabo*, exaltan á las sensatas gentes de las grandes urbes como de las humildes aldeas.

Y todo el comentario que al cronista se le ocurre es:

...el mundo ya vá viejo y chochea.

Mateo de Isfilarte.

El mitin del sábado

El pasado sábado se celebró en el «Teatro Nuevo» de esta ciudad un *meeting* de protesta contra la política imperante en que tomó parte el conocido propagandista Sr. Atienza.

Por tratarse de un acto que tuvo gran resonancia en esta ciudad y que ha sido objeto de apasionados comentarios durante la semana entera nos vemos precisados á ocuparnos de él, aunque prometemos la abstención de todo juicio crítico del discurso del Sr. Atienza ya que tendríamos que ser con él durísimos y no creemos noble el ataque á un ausente que no puede oírnos ni defenderse.

Solo sí diremos que el público mirobrigense que llenó en masa el amplio local del Teatro, sufrió un desencanto tremendo escuchando al señor Atienza en quien creyó encontrar la elocuencia personificada, hermanada con un catolicismo sincero, y halló en cambio un huero orador, tipo acabado del de *meeting* con sus correspondientes latiguillos efectistas, en cuyas frases se dejaba conocer perfectamente el converso que no conoce aún las sublimidades de la doctrina cristiana las cuales lastimosamente confunde con los atrevimientos anarquistas.

Equivocación lamentable no digna de perdón sufrieron los organizadores del acto, y en verdad que fueron bien merecidas las protestas que originaron los desplantes del orador, que en otro

pueblo menos sensato hubieran sido provocadores de disturbios y aún de choques violentos.

Y conste que en esas protestas no se deben contar tan solo las que se exteriorizaron un tanto incomedida pero logicamente, respondiendo á la frase grosera y á la provocación inoportuna: hay que numerar las de casi todos los asistentes al acto que se quedaron maravillados al escuchar, no ya la chocarrería con que se salpicó el discurso, ni la grosería del concepto, ni el desplante inoportuno, sinó el desconocimiento de lo fundamental de la doctrina que se trataba de sustentar, que fluía de los labios del Sr. Atienza como un cristismo socialista-anarquista con sus pujos y excitaciones al despojo violento.

Inútil es decir que á los organizadores de tal asamblea no deben quedarles deseos de repetición, pero si así lo hacen nos permitimos aconsejarles que antes de lanzar el nombre del orador lo examinen de doctrina cristiana, á cuya somera investigación creemos firmemente no resiste el Sr. Atienza.

Y la verdad, aún no ha llegado la época para Ciudad Rodrigo de que se plantee en su suelo problema alguno con la religión relacionado. Hay cosas que peor es meneallas, y como el que juega con fuego se abrasa, al buen entendedor con pocas palabras basta.

VIDA LOCAL

Caleología municipal

Lo primero que se nos ocurrió días pasados, viendo á la entrada de la calle de Madrid, el poste prohibidor del paso de caballerías y carruajes, fué pensar que nuestro Ayuntamiento, con un acuerdo digno de su gusto estético, habría ordenado el adecentamiento de dicha calle. Grande fué nuestro asombro al ver, que en medio de ella, frente al Casino Mirobrigense, se preparaba el derribo de una casa, habiéndosela rodeado de un estaribel de madera que deja para el tránsito un metro muy escaso.

¡Que bonito! ¡que estético! y... ¡que oportuno! Cuando Ciudad Rodrigo se prepara á celebrar las cultas fiestas del centenario de su Sitio, se obstruyen las principales calles sin duda para que nuestros ilustres huéspedes se hagan la ilusión de que vienen, no á la conmemoración, sinó al simulacro de la gloriosa epopeya; tal vez como pretexto para impedir que las gentes de fuera que nos visiten, vean por el suelo y arrinconadas las armas símbolo de nuestro immaculado abolen-go; acaso para *chincar* á los industriales de dicho punto que han gastado sus dineros en ade-

centar sus establecimientos para las próximas fiestas.

¿Por dónde conducirán nuestros ediles á las comisiones oficiales y huéspedes de pró, que han de visitarnos? ¿Por dónde iremos á la inauguración de las escuelas?.. Porque la puerta del Sol, esa del *Orto* al *Ocaso* á pesar de lo que arguya la llustre, es un foco de inmundicia, vertedero público, su bóveda una campana de negro de humo, y sus guijarros los mismos que sirvieron á nuestros heroicos abuelos para acuchillar á los romanos. Medite el señor Alcalde, y no por evitar que vean las Columnas por el suelo, vayamos já hacerles pensar que Ciudad Rodrigo anda aún más bajo que las Columnas.

Los Juegos Florales

—Hemos recibido el premio que S. M. el Rey D. Alfonso XIII dedica á nuestros Juegos Florales.

El regalo consiste en una edición monumental en dos tomos de las obras completas de D. José Zorrilla, y se halla expuesto en uno de los escaparates del comercio de D. Enrique Cuadrado.

—El señor Secretario del Jurado ha recibido, á más de los 28 trabajos cuyos lemas publicamos en nuestro número anterior, los siguientes:

- Número 29. «*Cantares y alegorías.*»—30. «*Beati misericordes.*»—31. «*Los genios de nuestra...*»—32. «*Tibi laus tota: digna es ea.*»—33. «*Por mi patria quiero morir.*»—34. «*Civitas augusta.*»—35. «*Cibdá Rodrigo en sennal etc.*»—36. «*Armas y letras.*»—37. «*Sin lema (sobre abierto).*»—38. «*Victrix.*»—39. «*A la memoria de mis padres.*»—40. «*Macte animo.*»—41. «*Tu eres la gloria—de la patria mia.*»—42. «*Sin lema.*»—43. «*Viva España.*»—44. «*Pro patria.*» (1)—45. «*Impresiones y recuerdos de un antiguo colegial.*» (1).—46. «*Impresiones y recuerdos de un antiguo colegial.*» (2).—47. «*Vici.*»—48. «*Patria.*» (1).—49. «*Amor patrio.*»—50. «*Unos cuantos.*»—51. «*Dulce et decorum est pro patria mori.*» (1).—52. «*Gloria á los héroes.*»—53. «*Ciudad Rodrigo fué la cuna de la independencia castellana.*»—54. «*Sin lema.*»—55. «*Pro héroes.*»—56. «*A un héroe del sitio—sin tema.*»—57. «*Lux.*»—58. «*Patria.*» (2)—59. «*Ruiseñor.*»—60. «*Mallorca.*»—61. «*Cincélame esta plata ¡Oh Vulcano!*»—62. «*Cosas tenedes el Cid etc.*»—63. «*Entregame las armas etc.*»—64. «*Apolo temple tu lira etc.*»—65. «*Es preciso hacer dibujar etc.*»—66. «*La patria que honra á sus héroes.*»—67. «*El cielo azul de las victorias.*»—68. «*1810—Ciudad Rodrigo—*

1910.»—69. «*Dulce et decorum est pro patria mori.*» (2).—70. «*Santa Cruz.*»—71. «*Me dijo que el amor era más fuerte...*»—72.—«*Castellano.*»—73. «*The Way Back.*»—74. «*Por Castilla.*»—75. «*Santiago.*»—76. «*Todo yace en tierra, etc.*»—77. «*Come now, now, now.*»—78. «*De re militare.*»—79. «*Sol.*»—80. «*Sobre la lumbre de tus estrellas.*»—81. «*Sacrum est memoraria rerum.*»—82. «*La rival de mi amor llámase gloria.*»—83. «*Labor omnia vincit.*»—84. «*Non plus ultra.*»—85. «*Ciudad Rodrigo.*»—86. «*Nuestra Señora del Patrocinio.*»—87. «*Yutus pretiosa recondo.*»—88. «*Patria.*» (3).—89. «*El que nada merece, etc.*»—90. «*Pro patria*» (2).—91. «*A Miróbriga.*»—92. «*Glorias de España.*»—93. «*Grabado.*»—94. «*Al Excmo. Sr. D. Andrés Pérez de Herrasti.*»—95. «*Memento.*»

—Ha salido para Salamanca el Secretario del Jurado don Mateo H. Vegas.

Desde hoy tienen lugar las reuniones del Jurado con objeto de calificar los trabajos presentados.

—El dueño de la Imprenta de nuestro Semanario don Enrique Cuadrado, nos manifiesta, que con motivo del exceso de trabajos que para las fiestas del Centenario, tiene comprometidos, se vé en la imposibilidad de poder hacer la tirada de nuestro extraordinario, como hubiese sido nuestro deseo.

Lamentando este contratiempo, ha salido para Madrid nuestro compañero don José Escanilla, con objeto, de dirigir la confección de dicho número en la acreditada «Imprenta Artística»

NOTICIAS

—Han llegado de Madrid con objeto de pasar una temporada al lado de su familia de esta, don Jesús Hernández Delgado y señora.

—Han sido leídas la primera y segunda amonestación de don Alfredo de La Fuente y la señorita Pilar Aguirre.

Les enviamos nuestra enhorabuena.

—El próximo día 9, se cumple el primer aniversario del que fué nuestro querido y respetable amigo don Vicente Méndez Sande.

Con este motivo reiteramos á su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

—La capea celebrada el día de S. Pedro se vió poco concurrida debido, sin duda, á la falta de anuncio.

Los aficionados lidiaron siete excelentes toros de don Dionisio Hernández.

—Ha salido para Estella (Navarra) doña Dolo-

res Ayucar, esposa del Notario don Eduardo Ruíz Marín.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestros queridos amigos los ilustrados presbíteros don Silvestre Sierro y don Joaquín Román.

—En el lindo teatrillo de los bomberos se celebró el día de S. Pedro una velada dramático-musical.

Todos cuantos en ella tomaron parte, fueron muy aplaudidos por el distinguido público que ocupaba la sala.

—Se halla completamente restablecida de la indisposición que la aquejaba la señora doña Manuela Rodríguez.

—Después de brillantes ejercicios ha ingresado en el Cuerpo de Telégrafos don Mariano Cid y Ojea.

Le felicitamos.

—El día 27 falleció la niña María del Carmen Sánchez García, hija de nuestro querido amigo don Aquilino.

Enviamos á este y demás familia nuestro más sentido pésame.

—Han pasado unas horas en esta regresando en automovil á Madrid, los señores Marqueses de los Altares.

—Se encuentran en esta doña Dolores Muriedas y su hijo don Eloy Risueño.

Se vende ó arrienda casa y fragua en Bañobarez, donde se puede hacer partido Veterinario de 2000 á 3000 pesetas.

Para informes D. Ezequiel García, Barruecopardo.

CRÓNICA

«Airiños, airiños, aires,
airiños da minha terra,
airiños, airiños, aires,
airiños llevaime á ella.»

Tenemos obligación de dedicar el sentimentalismo de esta crónica, á los pobres segadores que con sus caras de miseria y de nostalgia, con sus vestimentas tan sucias y tan raidas, han puesto en la semana estival, semana pueblerina que transcurría lenta y sin emociones, una pincelada fuerte, una nota de amargura intensa.

Han llegado los pobres segadores—gallegos, hurdanos y portugueses—han paseado su melancolía por las calles de la ciudad escuchando burlas y cuchufletas, se han reunido en montón informe de carne hedionda, sufriendo en silencio de resignación proposiciones que les elevaban á la categoría de cosas, de mercancías... y se han dirigi-

do, seguidos de sus patronos, hacia los dorados campos...

Como piadosa ofrenda, debemos dedicar esta crónica á los pobres segadores, porque su grupo es nutridísimo, porque sus rostros revelan gran ignorancia y gran tristeza, y porque el pan es el indispensable alimento...

Todos los años hacemos lo mismo: leed periódicos y vereis cuanto lamento inspirado en el destino de los obreros castigados por el sol. Ello hace pensar en un noble sentimiento de humanidad y nos trae la esperanza de un venturoso día—lejana Sión—en que rotos los lazos del formulismo trate cada hombre, virilmente, sin quejas femeniles, de reconquistar el derecho de su hermano...

Entre tanto, ved como los segadores se diseminan, se alejan, se ocultan entre el oro de las llanuras ardientes y fecundas...

Todos conocéis la labor de la siega... Es dura, terriblemente fuerte. Y luego, que los segadores, los gallegos principalmente, aman delirantemente á su patria chica, y es dolor rememorarla en las escasas horas de descanso cuando, en la noche, llega una brisa suave como caricia de hermana á orear los cuerpos sudosos y á despertar sangre y espíritu entumecidos por el excesivo trabajo...

Airiños, airiños, aires...

Cuando estas líneas salgan á la luz, no entrarán por vuestros ojos ahondando la visión en el sentimiento bueno, el espectáculo de este montón de carne que se vende en el mercado. Los segadores, en las entrañas de los campos, han comenzado su labor.

No les olvideis, sin embargo.

Recordarlos á todas horas... En las horas de siesta, cuando detrás de la persiana, en la penumbra, leais ó dormiteis en dulce laxitud.

Recordarlos siempre...

Porque el pan nuestro, amasado está con su sudor.

Porque la sangre de sus manos endurecidas enrojecen las espigas que se convierten, por una sucesión de milagros, en pan eucarístico.

Juan de Molendino.

..... y tente tieso

Primeramente le diré algunas verdades á Fray idem. Por su autoridad dispone de la libertad de legos y porteros de su hermandad lo que constituye una comodidad para el que escribe todas las semanas artículos con las noticias que le traen, pues ya se sabe el trabajo que cuesta ir á todas partes con la obligación de enterarse de lo que pasa. No se enor-

gullezca tanto del buen resultado de su empresa.

Además el reverendo Fray es más liberal que los tiempos modernos; que una semana no tiene gana de escribir, se finge enfermo, porque á mí no me puede negar que cuando mandó al lego Simplicio á la sesión del Ayuntamiento no tenía ninguna enfermedad; que otra semana quiere poner en un aprieto al portero de la hermandad, pues le encarga la peliaguda tarea de hacer un tente tieso, advirtiéndole: «cuidado con escribir majaderías, ya sabes la filípica que le costó al lego Simplicio el desahoguello aquel de su escrito.»

Y aquí estoy yo apurado más que por el temor de que esto resulte mal por el de no agradar á mi Superior..... que además es buen amigo.

Porque, empiezo á discurrir: ¿Querrá que diga algo del mitin del otro día, á donde me mandó para enterarme y que aprendiera á ser buen católico? No me atrevo á decir nada de eso, porque podría parecerle mal que dijera que aquel mitin ó lo que fuese no me pareció católico y que por lo tanto, no dudo que inconscientemente, nos habian timado al anunciarlo.

¿Le parecería bien que dijese cosas muy buenas que sabe el Director de AVANTE y que me sopló al oído cuando le pedí de su parte que le reservase una localidad para los Juegos Florales?

Tampoco de esto puedo decir nada porque el uno me lo contó en secreto y el otro es muy descontentadizo para tener la seguridad de que quedara satisfecho.

Solo le diré á mis amigos del periódico que hagan ver al P. Verdades que si en este número su sección queda deslucida, mi buena voluntad debe servir para libertarme de sus castigadoras reconvenciones ó irónicas risas.

El portero del Convento de Fray Verdades.

CIUDAD RODRIGO

en el 1.º Centenario de la Guerra de la Independencia.

El pueblo de Ciudad Rodrigo deseoso de dar muestras de la veneración con que mira los heroicos esfuerzos realizados por sus antepasados en defensa de la independencia patria en 1810, ha acordado celebrar el primer Centenario del sitio de esta Plaza con la solemnidad debida y en los días y forma que se detallan en el siguiente

PROGRAMA: Día 9 de Julio.—A las diez, ten-

drá lugar en la S. I. Catedral una función religiosa, por la memoria de los heroicos defensores de esta Plaza.

Día 10.—A la misma hora del día anterior, partirá de la Casa Consistorial la procesión cívica, dirigiéndose á la muralla y lugar donde practicó la brecha el enemigo, para descubrir la lápida conmemorativa del centenario, allí colocada.

A las seis de la tarde, tendrán lugar en el «Teatro Nuevo» los Juegos Florales, iniciativa del semanario, de esta localidad, AVANTE.

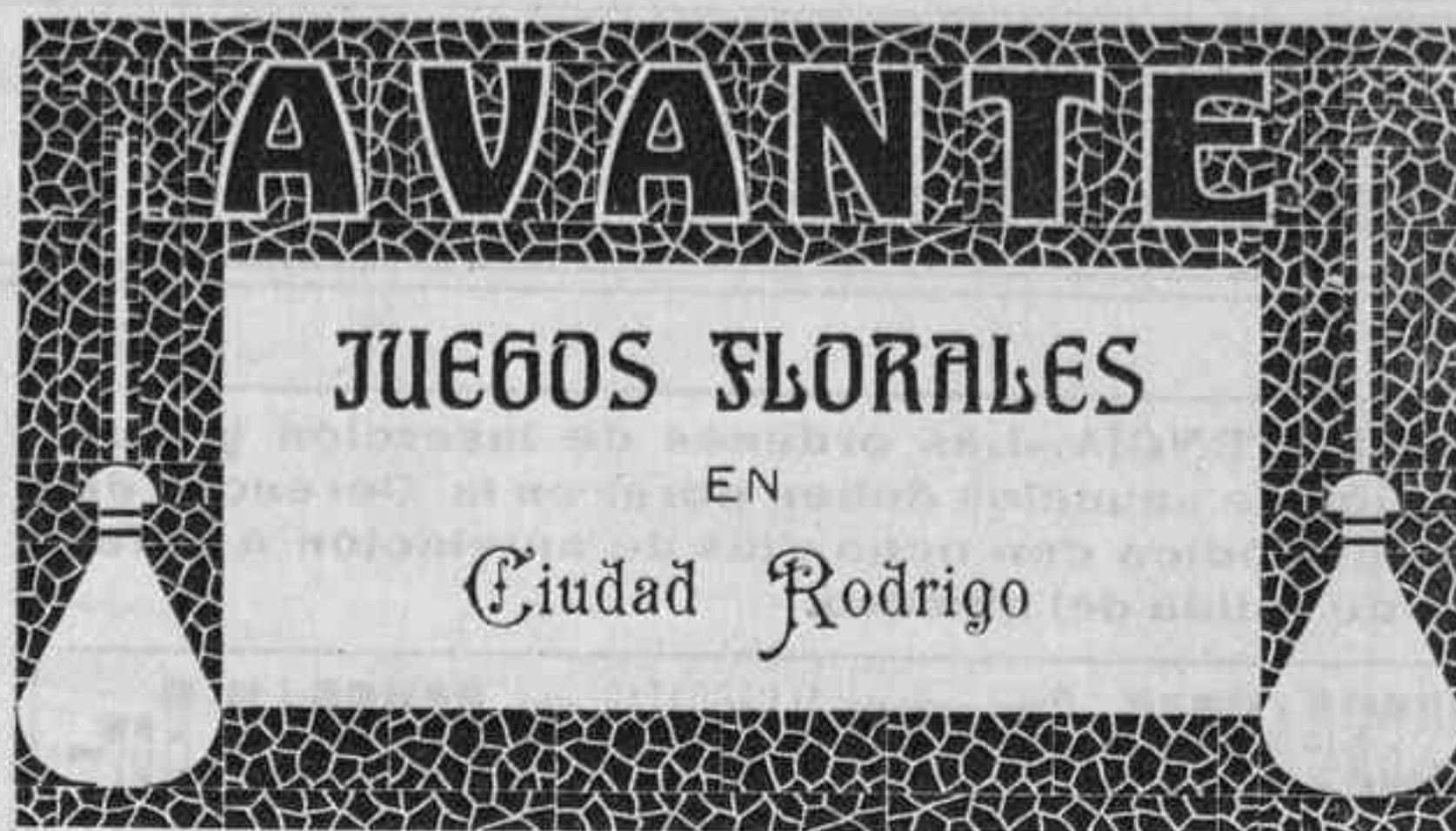
Día 11.—A las diez, se celebrarán honras por el alma del caudillo Excmo. Sr. D. Andrés Pérez de Herrasti, en la Parroquia del Sagrario, iniciativa del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

A las cinco de la tarde se tributará respetuoso homenaje á los heroicos defensores de la Plaza durante el sitio, á cuyo acto concurrirán representaciones de todos los pueblos invitadas al efecto.

Día 13.—A las diez, inauguración del grupo escolar en construcción, subvencionado por el Estado, para dar con ello cumplimiento, en parte, á los acuerdos de las Cortes de Cadiz, en 1812.

A las cinco de la tarde, fiesta escolar en la «Alameda vieja,» con cuya fiesta se darán por terminados los festejos.

NOTA.—La música municipal amenizará todos los actos y en los casinos y sociedades se celebrarán bailes.



El día 10 de Julio próximo se celebrarán en el «Teatro Nuevo» á las seis de la tarde.



Precios de las localidades:

Platea sin entrada.....	35	Pesetas
Palco sin id.	20	id.
Butaca con id.	3	id.
Delantera de anfiteatro con id.	2	id.
Asiento de id. con id.	1'25	id.
Delantera de paraiso con id...	1	id.
Entrada general.....	0'60	id.

El impuesto del timbre á cargo del público.

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.



PRIMER ANIVERSARIO

El Sr. D. Vicente Méndez Sande,

ABOGADO,

FALLECIÓ EL DÍA 9 DE JULIO DE 1909,
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

Su esposa doña María Risueño; hijos doña Dolores y don Jesús, hija política, nietos, biznietas, nietos políticos y demás parientes,

Suplican una oración por su alma.

Sufragios: El día 8 del corriente á las nueve y media de la mañana, se celebrará el aniversario en la Capilla de Cerralbo (Sagrario), y en los días 7, 8 y 9, misas en la parroquia de Aldea del Obispo. Su asistencia dispensará especial favor á la familia.

15 PALABRAS, 50 CÉNTS.
Cada palabra más, 10 cénts.

ANUNCIOS.

El mismo anuncio en 4
números, UNA PESETA.

ADVERTENCIA.—Las órdenes de inserción y suspensión de anuncios deben obrar en la Gerencia de este periódico con ocho días de antelación á la fecha de salida del número.

DESENGAÑESE: Para comprar ALPARGATAS con piso de cáñamo, las que fabrica **ESTEBAN Hernández.** * Plaza Mayor, 16. * * * *

Comercio del Precio Fijo

Plaza de Béjar, núm. 9

Pongo en conocimiento del público haber recibido las últimas novedades para la temporada de primavera y verano, en céfiros, batistas y otros artículos de gran importancia.

Plaza de Béjar, 9. **Angel Roselló Plá**

CIUDAD RODRIGO

Juegos Florales

Para asistir á ellos, construye la **Fábrica Vera Hermanos de Elda**, calzados especiales á más del surtido de temporada, á precios sin competencia que ofrece al público.

«PRECIO FIJO» **ANGEL ROSELLÓ.**

Relojería, Joyería, Platería, Óptica y Bisutería

Relojes y cadenas para señora, en oro, plata, níquel y acero.

GAFAS Y LENTES

Barómetros, termómetros y armaduras sueltas en todas clases.

GEMELOS DE TEATRO Y DE CAMPAÑA

Gafas para vista operada, cristal roca precisión.

OBJETOS PARA REGALOS

• Relojes marca Moeris y Longines •

Eustaquio Calleja * Plaza Mayor, 11 * * * y Fernando S. Arjona, 2

Fábrica de Cordelería y Comercio de Calzado y Alpargatas de **ISIDORO MORENO.** * * * * * **PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.**

GRAN HOTEL Salgado y Casino Mirobrigense

Calle de Madrid, núm. 13

Grandes reformas introducidas en el mismo.

Tiene lujosas habitaciones y cuarto de baño. Se sirven banquetes, bodas y cuantos encargos se relacionen con el establecimiento.

= = Coche á todos los trenes. = =

ON PARLE FRANÇAIS.

¡OJO! Para trabajos de **CARPINTERÍA**, el taller de **Eugenio B. Lagar.**

Campo Pozo.—CIUDAD RODRIGO

:: **Farmacia Vasconcellos** ::

Se ha trasladado á su antiguo local **Plaza Mayor, 7.**

Antonio H. Bazán

Almacenista exportador de VINOS finos de Valdepeñas, Aguardiente y Alcoholes de puro vino, jarabes para refresco, vinos generosos y Sal.—Unico Almacenista autorizado de Aguardiente y Alcoholes en Ciudad Rodrigo.

VENTA de la casa número 16, sita en la calle de Dámaso Ledesma. **Informará su dueño.**

Moriche y Sánchez, Campo del Lino, número 5. Tejidos, Paquetería, Ferrería, Camas, Muebles curvados, Herramientas, Cuadros y Espejos.

Fonda y Café Universal de Vicente Custodio

Los más acreditados, por su esmerado servicio. Precios económicos. Se sirven bodas y bautizos.

CALLE DE SAN JUAN

Catalino Nombela. ALMACEN de VINOS.

Venta de vinos al por mayor y al detall.—Comprando cubas enteras, se sirve sobre wagón en la Estación que se indique.—Baseosas de limón, zarzaparrilla y naranja.

Campo Carniceros, CIUDAD RODRIGO.

Fábrica de Géneros de Punto de Felipe Briega Martín



BARCA DE FABRICA

Premiado en varias Exposiciones.

Especialidad en encargos á la medida.

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerséis para señora (venta de este artículo por metros).—Ventas al por mayor y al detall.

Campo de Carniceros, 4.—Ciudad Rodrigo. (Salamanca)

FABRICA DE ALPARGATAS DE Julio Pérez
Especialidad en alpargatas reforzadas. Plaza Mayor, 8. Ciudad Rodrigo